

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, FIJACIÓN DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑIA PERSATECSA S.A.

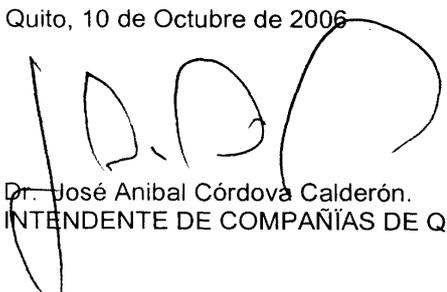
Se comunica al público que la compañía PERSATECSA S.A. AUMENTÓ SU CAPITAL, EN USD\$ 8.000,00, FIJÓ SU CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMÓ SUS ESTATUTOS, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de QUITO el 21 de septiembre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.003819 de 10 de Octubre de 2006

En virtud de la presente escritura pública, se reforma entre otros los siguientes artículos:

1. - CAPITAL: Suscrito US\$, 10,000.00 dividido en 10.000 acciones de US\$ 1 cada una. El capital autorizado es de US\$. 20.000,00

6. - OBJETO SOCIAL: El objeto social de la Compañía será exclusivamente la intermediación laboral, actividad que la realizará dentro del ámbito definido en el primer artículo innominado del artículo primero de la Ley Reformativa al Código de Trabajo, mediante la cual se regula la actividad de la intermediación laboral y la tercerización de servicios complementarios,...

Quito, 10 de Octubre de 2006



Dr. José Anibal Córdova Calderón.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 49071
Tr. 01.1.06.000152